

COPARTICIPACION A MUNICIPIOS

En el primer cuatrimestre del 2008 los municipios neuquinos recibieron cerca de \$158 millones.

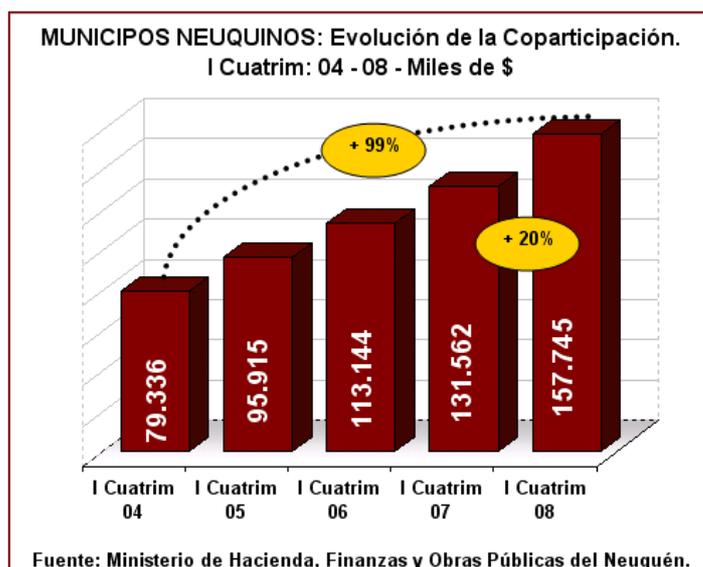
- ✓ En el primer cuatrimestre del 2008, los Municipios han percibido un 20% más de recursos de coparticipación con respecto al mismo período del año anterior.
- ✓ En mayo, la Provincia transfirió casi \$42 millones, un 27% por encima de lo recibido en mayo del 2007 y un 19% por arriba de lo registrado en Abril 2008.
- ✓ La coparticipación municipal promedio mensual en lo que va del año es de \$39,4 millones.
- ✓ Con respecto al mes anterior se ha producido un incremento en los tributos provinciales del 32%. Mientras que en los recursos de Coparticipación Federal y las Regalías Petro-Gasíferas el incremento ha sido de un 25%.
- ✓ Hasta el momento se lleva ejecutado el 33% de los recursos de coparticipación presupuestados para el 2008 (\$480 millones).
- ✓ Más de **\$186 millones** se les transfirió a los gobiernos locales (municipios y comisiones de fomento) entre Enero y Abril del 2008, si se contemplan además las otras transferencias realizadas (Coparticipación + Aportes No Reintegrables + Aportes del Tesoro Nacional).

En el Primer Cuatrimestre del 2008, el Gobierno de la Provincia del Neuquén transfirió a los municipios en concepto de Coparticipación, de acuerdo a lo establecido en el art. 4º de la Ley 2148, una cifra cercana a los \$158 millones, lo que representa un incremento del 20% con respecto a igual período del año anterior. Ello equivale a una suma adicional de \$26 millones.

En comparación con lo transferido hace 4 años atrás, los mismos se han duplicado, lo cual muestra el constante y permanente crecimiento que han tenido estas transferencias, todo ello ligado al incremento de la recaudación tanto a nivel nacional como provincial, y esto a su vez está fuertemente correlacionado con el incremento en el nivel de actividad, y también en los últimos años por el incremento de precios.

En estos cuatro primeros meses del año, o sea el 33% del período fiscal 2008, se ejecutaron el 33% de los recursos previstos en materia de Coparticipación a Municipios.

El monto transferido en el mes de mayo, fue una de las cifras mas altas en lo que va del año.



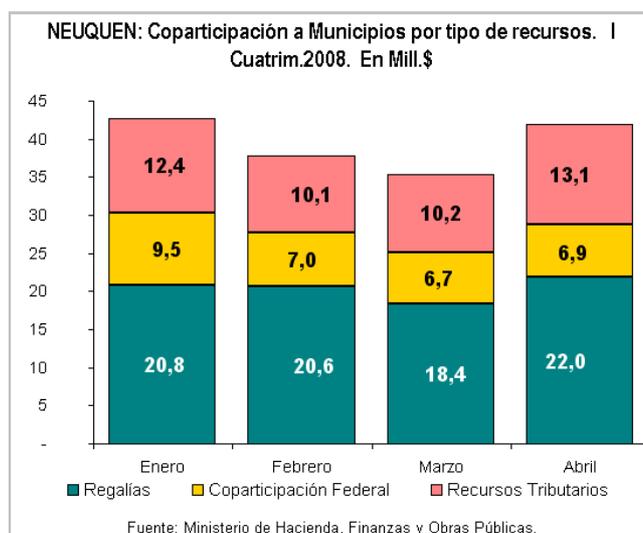
Conformación de la masa primaria de Coparticipación:

La masa primaria de coparticipación en el primer cuatrimestre del 2008 fue constituida de la siguiente manera: 58% de Regalías, 28% de Tributos Provinciales y el 18% por los Recursos de Coparticipación Federal.

Las regalías coparticipadas a los municipios y que percibieron los primeros días del mes de mayo del corriente año, ascendieron a \$22 millones. Las mismas se han incrementado en un 25% con respecto a igual mes del año anterior y un 19% con respecto a marzo del 2008.

Varios factores pueden explicar el crecimiento de las regalías de petróleo y gas en el mes de abril. Se observó aumento de stock en petróleo y en la producción de gas y a su vez se registró un aumento de precios en la venta de gas tanto en el mercado interno como externo.

Con los Tributos Provinciales, se observa un comportamiento similar a los recursos anteriores. La cifra transferida a los municipios alcanzó la suma \$13 millones. Estos crecieron un 32% y un 29% con respecto a abril de 2007 y a marzo de 2008 respectivamente. Todo ello motorizado por una recaudación extraordinaria del impuesto inmobiliario, sellos e ingresos brutos, en ese orden.



La buena performance recaudatoria del impuesto inmobiliario se encuentra íntimamente ligada al cronograma de vencimiento del mismo. Y con respecto al incremento de ingresos brutos, se debe al continuo crecimiento que viene registrando la economía provincial en los últimos años.

Por último, los Recursos de Coparticipación Federal que fueron enviados a los municipios totalizaron la suma de \$6,8 millones, ellos representan un 25% más con respecto al mismo mes del año anterior y un 3% por arriba si se lo compara con lo transferido en mes anterior.

La coparticipación en términos relativos.

Sin duda, los montos nominales son importantes. Pero la idea de la magnitud de los recursos transferidos se obtiene de contrastarla con indicadores que ilustren sobre el peso que tiene este concepto sobre otras variables. Se analizan los indicadores más tradicionales.

Indicadores per capita entre municipios. Los municipios de menor tamaño poblacional son los que perciben los mayores recursos coparticipables per cápita. Ellos son los municipios de Tercera y Segunda Categoría alcanzados por el artículo 4º de la Ley 2148. Mientras que los de mayor cantidad de habitantes, son los que perciben una menor coparticipación per cápita.

Indicador per cápita inter provincial: Tomando con referencia las transferencias por este concepto que realizan algunas provincias se obtiene que los municipios neuquinos son privilegiados por la gran masa de recursos que reciben mensualmente y financian más del 50% del presupuesto municipal, en el mejor de los casos, pero hay posiciones extremas, puesto que existen municipios donde estos recursos representan entre el

80% y 90% de los ingresos totales. Pero la ventaja no sólo es la magnitud que perciben sino la disponibilidad inmediata y la transparencia en el cálculo de los mismos.

Peso relativo con:

- **la estructura del gasto provincial.** el 11% del gasto público provincial lo explican las transferencias a municipios en concepto de coparticipación, pero si se le agrega los otros tipos de transferencias (suma fija según artículo 10 Ley 2148, aportes discrecionales) dicha participación se incrementa en 3 puntos adicionales.
- **el gasto en personal municipal:** el 90% de los municipios neuquinos dependen de los recursos de coparticipación que perciban en forma mensual para hacer frente al pago de los sueldos de los empleados públicos municipales. Esta correspondencia los convierte en altamente dependiente de estos ingresos.